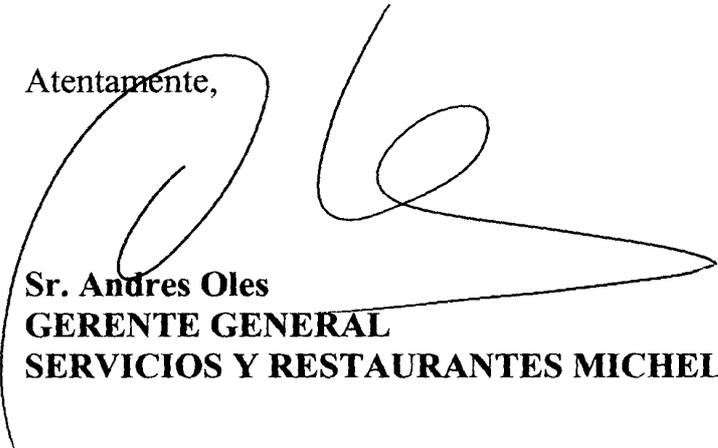


**INFORME ANUAL DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: SERVICIOS Y
RESTAURANTES MICHAELIS S.A.**

En mi calidad de representante legal, y en concordancia con la ley de compañías, y demás disposiciones afines a la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe de SERVICIOS Y RESTAURANTES MICHAELIS S.A., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005.

La gestión realizada por el periodo 2005, presentó algunas novedades: las ventas proyectadas no cumplieron nuestras aspiraciones, un mercado competitivo cada vez más exigente y dado a la situación política- financiera de nuestro país, condujeron a un resultado negativo de nuestra entidad, el mismo que fue comunicado de forma oportuna a los socios.

Atentamente,


Sr. Andres Oles
GERENTE GENERAL
SERVICIOS Y RESTAURANTES MICHELIS S.A.

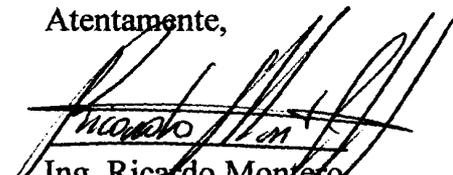


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE : SERVICIOS Y
RESTAURANTES MICHAELIS S.A.**

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la superintendencia de Compañías, cumulo en presentarles el siguiente informe del comisario de SERVICIOS Y RESTAURANTES MICHAELIS S.A. para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2005

1. En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
3. La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas y de directorio, libro talonario, libro de accionistas; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Con relación a los estados financieros de la compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Atentamente,


Ing. Ricardo Montero
COMISARIO

